

Guayaquil, Marzo 16 De 2015

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MIRANDA & ASOCIADOS S.A MIRANASO**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía **MIRANDA & ASOCIADOS S.A MIRANASO**, y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujos de fondos de acuerdo a las normas contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás resoluciones emanadas de la Administración Tributaria.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenio que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o empleados que desempeñan roles de importancia dentro del control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Es de notar que se han registrado en la contabilidad de la empresa todos los ingresos y egresos conforme a los soportes y documentos que avalan la autenticidad de los mismos.

5.- La compañía durante el año 2014 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas con los organismos de control como son el IESS, SRI, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control

6.- Los resultados del año 2014 quedaron de la siguiente manera:

Total ingresos	\$ 550.911.54
Costos	\$ 483.164.19
Gastos	\$ 44.515.72

Utilidad antes de participación a empleados: \$ 23.231.63

La misma que se descuenta la participación a empleados e impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de: \$ 14.116.16

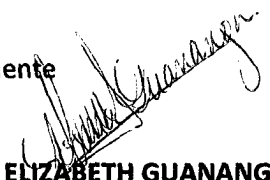
7.- La Situación Financiera del año 2014, quedó como sigue:

Total Activos	\$ 688.891.90
Total Pasivo	\$ 599.256.02
Total Patrimonio	\$ 89.635.88

Me permito aclarar que en el patrimonio está incluida la utilidad total del ejercicio, es decir antes del reparto de los accionistas esto es \$ 14.116.16, una vez conocidos la utilidad queda a su criterio.

Para mayor información y pongo en consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros, como son el Estado de Situación Financiera. Estado de Resultado y demás informes respectivos.

Atentamente


NORMA ELIZABETH GUANANGA JUNA
Gerente General